Apareció Anoche el Manifiesto de Uriburu

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1116. SANTA FE, MARTES 31 DE MARZO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISORIO DICE PALABRAS DE GRAVEDAD HISTORICA

BUENOS AIRES, Marzo 30. (United Press). — Esta noche fué dado a publicidad el manifiesto del Presidente del Gobierno Provisional, Teniente General Uriburu. Comienza diciendo el documento que dentro de breves días se iniciarán las primeras elecciones y que el pueblo elegirá en Buenos Aires y luego en el resto del país, sus Gobernantes constitucionales, correspondiéndole entonces al Presidente del Gobierno, que fué el Jefe de la Revolución, hablar a los ciudadanos con la sencillez, lealtad y franqueza con que lo hiciera siempre. Recuerda a continuación, cómo la reacción cívica apoyó la instalación del Gobierno Provisional, reseñando la situación desastrosa en que se encontraba el país al producirse la revolución, señalando la corrupción política y condenando enérgicamente la obra de los Gobernantes radicales, agregando que el Partido Radical fué el instrumento de que se valieron esos hombres para azotar al país. La revolución los depuso y los enjuició y la opinión pública debe ahora juzgar a ese Partido.

Agrega el Presidente, que se ha jugado su reputación, su honor y su vida y que debe ser escuchado. El Partido Radical, dice, no ha comprendido sus errores y solo tiene la ambición de retomar el poder, por el poder mismo, siendo los mismos hombres que se solidarizaron con Irigoyen, quienes se presentan en primera fila. Otros hombres, agrega, de ese Partido, han realizado las matanzas de Septiembre, otros han concebido planes revolucionarios proponiéndose asesinar a quienes están en el Gobierno en nombre de la Revolución. Lejos de desautorizarlos o expulsarlos, el Partido ha llevado a algunos de éllos a la Presidencia de Comités y ha elegido a otros candidatos a legisladores. El triunfo de éstos, dice, retrotraería el país a la época pre-revolucionaria. No es posible que jueguen con doble carta, la conspiración y el comicio. Termina diciendo que el Partido Radical no debe ir a las urnas en solidaridad con el régimen depuesto. El país necesita seguridad completa de que dentro de ese núcleo, nada perturbará la marcha del programa de la Revolución. Mientras éllo no ocurra, el Partido Radical carece de títulos para hacer un llamado a la opinión.

☆ ☆

NO SE BOYCOTEARA AL TRIGO DE LOS SOVIETS

ROMA, 30. — Continuó sus sesiones la Conferencia Internacinal del Trigo. Usó de la palabra el delegado argentino, doctor Fernando Pérez, quien hizo una proposición en el sentido de que se declarara en Europa un boycot al trigo procedente de Rusia. La proposición ha sido rechazada por gran mayoría.

Eligió Presidente el P. Liberal de San Juan

SAN JUAN, 30. — Desde hace algún tiempo se venían realizando gestiones entre varias personalidades políticas de esta capital, tendientes a constituir un nuevo partido. Esas gestiones han tomado cuerpo definitivamente, constituyéndose hoy formalmente el Partido Liberal. Fué elegido Presidente de la Junta de Gobierno de esta entidad política el doctor Domingo Elizondo, conocido periodista de larga actuación en San Juan.

HA DESAPARECIDO UN EX DIPUTADO PERSONALISTA

BUENOS AIRES, 30. — La policía busca empeñosamente al ex diputado irigoyenista Joaquín Costa. Este ex legislador aparece gravemente comprometido en los sucesos de septiembre y ha desaparecido desde las primeras publicaciones que se hicieron informando de que se había logrado descubrir a los autores de aquellos tiroteos.

Se Tramita un Tratado Comercial con Paraguay

ASUNCION, 30. — El diario "El Liberal", publica en su edición de la fecha un reportaje al nuevo Ministro Argentino en el Paraguay, Dr. Brascochea, quien declara que en breve se comenzarán las negociaciones de un tratado comercial argentino-paraguayo, destinado a beneficiar grandemente las relaciones económicas entre ambos países.

Continúan su Jira los Principes de Windsor

SAO PAOLO, 30. — Los Príncipes de Windsor son muy agasajados en esta ciudad. Después de asistir a una comida dada en su homenaje, los ilustres visitantes se dirigieron en automóvil a la Fábrica de Tejidos y a la Sociedad Brasileña. Por la tarde partieron a Paraná. Fueron despedidos por numeroso público que los aclamó con simpatía y entusiasmo.

Se Condenó a Los Autores de Una Cuantiosa Defraudación

BUENOS AIRES, 30 (United). — La Justicia del Crimen ha puesto fin a un ruidoso asunto que desde hace tiempo se venía ventilando en los Tribunales y que en su hora fué el acontecimiento del día.

Se trata del proceso incoado a los ex empleados Luis Finochietti y Francisco Bichon de la casa comercial Francisco Francioni, a raíz de la denuncia hecha por el apoderado de dicha casa acusando a los mencionados empleados de una defraudación por valor de $ 2.384.400 nacionales.

Todos los cargos formulados por los acusadores aparecen comprobados en el voluminoso expediente y en consecuencia el juez acaba de fallar condenando a Finochietti a 15 años de prisión y a Bichon a diez años de la misma pena.

RIVER PLATE VENDRA A JUGAR CON UNION EL DOS

BUENOS AIRES, 30. (United). — Han llegado a feliz término las gestiones que se realizaban en ésta en representación del Club Unión de Santa Fe, para obtener que el primer equipo de football de River Plate visite dicha ciudad y haga dos presentaciones frente al cuadro principal de Unión. Dichos matchs han quedado ya concertados y se llevarán a cabo los días 2 y 3 de abril próximo. River Plate enviará su cuadro titular completo.

La Situación Política De España es Delicada

MADRID, 30. — Es muy comentada la conferencia que sostuvieron Santiago Alba y el Conde de Alhucemas. Como una coincidencia sugestiva, el Conde Romanones, el Conde de Alhucemas y el Jefe del Gabinete Sánchez Guerra asistieron juntos a una corrida de toros en Toledo.

ALCALA ZAMORA. Se realizó un gran mitin socialista republicano, hablando el líder Alcalá Zamora, quien se expidió en términos violentos contra la monarquía. Tuvo palabras definitivas, anunciando el advenimiento de la República.

OTRO MITIN REPUBLICANO. ALICANTE, 30. — Tuvo lugar esta tarde un mitin republicano, pidiéndose la amnistía de todos los procesados políticos. En mitad de la asamblea, los ánimos se caldearon por influjo de la palabra de los oradores, empezándose a dar vivas a la República y mueras a la Monarquía. La policía intervino y disolvió violentamente el mitin. Hubo varios heridos y numerosos contusos.

DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS. MADRID, 30. — La policía ha descubierto un depósito de bombas en un taller de electricidad. Inmediatamente se procedió a detener al dueño del establecimiento, a sus empleados y a otras personas que suelen frecuentar habitualmente la casa. En el interior del edificio y cuidadosamente guardadas, se hallaron quince bombas de considerable poder explosivo.

Falleció en Niza Un Hermano Del Ingeniero Olmos

CORDOBA, 30. — Noticias cablegráficas de Niza, informan de que ha fallecido en aquella ciudad el doctor Carlos Olmos, hermano del candidato a Gobernador, Ingeniero Emilio F. Olmos.

La noticia ha causado pesar en los círculos sociales de esta capital, donde el extinto se hallaba extensamente vinculado por lazos de parentesco y amistad.

Declaraciones De J. Alvarado

BUENOS AIRES, 30. — El defensor del señor Alvarado ha solicitado se postergue la indagatoria en el proceso de la Lotería hasta el miércoles próximo, alegando el mal estado de salud de su defendido.

El juez accedió a lo pedido.

Decreto Sobre Los Alquileres

BUENOS AIRES, 30. — En breve aparecerá un decreto relacionado con la rebaja de alquileres.

No se han dado informaciones sobre las medidas que contendrá este decreto, pero se sabe irá encaminado a aliviar la situación de los inquilinos.

REGRESO A BUENOS AIRES EL GENERAL JOSE URIBURU

ANTES DEL 19 DE ABRIL VISITARA SANTA FE Y PARANA

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo a lo que se había anunciado, el Presidente Provisional de la República, regresó esta tarde a la Capital Federal, en un tren especial puesto a su disposición por el Ferrocarril Central Argentino. Numeroso público concurrió a la estación a despedir al primer mandatario, haciéndole objeto de nuevas muestras de entusiasmo. El doctor Lisandro de la Torre fué también a la estación y se despidió el General Uriburu con un fuerte abrazo.

ULTIMA MANIFESTACION. Poco antes de partir, el General Uriburu manifestó que visitará las ciudades de Santa Fe y Paraná. Dicha visita la realizaría antes de los comicios del 19 de abril. Informaciones de Buenos Aires, hacen saber que el tren especial que conducía al General Uriburu llegó sin novedad. En la estación Retiro esperaban al Presidente numerosas personas.

HUBO UN DERRUMBAMIENTO EN UNA MINA DE OVIEDO

OVIEDO, 30. — Una catástrofe se produjo en una mina abierta en las inmediaciones de esta ciudad. A raíz de un derrumbamiento, hubo cuatro muertos y numerosos heridos. El salvamento se efectuó rápidamente, pudiéndose evitar mayores consecuencias al accidente mediante algunas urgentes medidas de seguridad.

Lavallol Solicita La Presencia De Irigoyen

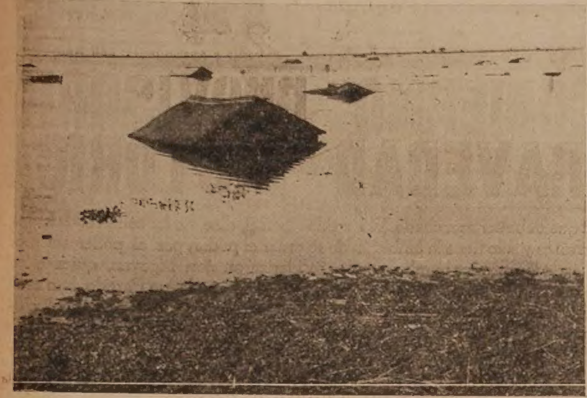
BUENOS AIRES, 30. — El Juez Lavallol recibió un oficio de su colega el doctor Jantus, poniendo a su disposición al ex-Presidente Irigoyen. En vista de ese oficio, el doctor Lavallol se ha dirigido por nota al Ministerio del Interior, solicitando que el señor Irigoyen sea traído a su despacho, a los efectos de tomarle declaración en el proceso de la Lotería Nacional.

Renunció El Decano De La F. De Medicina De Madrid

MADRID, 30. (United). — Protestando por los últimos incidentes ocurridos en el país y en los que ha tenido activa participación el elemento estudiantil, presentó hoy la renuncia de su cargo el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens.

La dimisión es comentada en diferentes tonos.

La Inundación es un Verdadero Desastre Para Los Hogares Humildes Que Desaloja





El avance de las aguas de los ríos Santa Fe y Salado, está castigando duramente los barrios humildes de la ciudad. Allí donde la pobreza o simplemente la escasez de recursos ha hec ho difícil la vida, se ha sentido con mayor fuerza el peso de esta desgracia popular. Los grabados muestran, un aspecto de la altura de las aguas, que han cubierto los ranchos del extremo Oeste de la ciudad y algo que merece destacarse: Se trata del callejón del Intendente, cosa conocida por el pueblo, y que sin duda dista mucho de ser una belleza edilicia, por más que sea del Intendente.

LOS BOMBEROS SE HAN OCUPADO AYER EN EL SALVATAJE DE VECINOS

NO HA CAMBIADO EN NADA LA SITUACION que ha creado la creciente del río en esta Capital. Las aguas siguen avanzando inundando todo a su paso en los barrios bajos, especialmente en jurisdicción de Barranquitas, comisarías 4a. y 6a. El Cuerpo de Bomberos continúa trabajando en el salvataje de las familias que se ven en la necesidad de abandonar sus viviendas. Durante el día de ayer se han realizado diversos salvatajes aumentando el número de los azotados por la creciente. En la zona de Barranquitas las aguas han tenido un repunte desde que el río Salado sigue desbordándose. Por su parte el Paraná ha crecido desde el día sábado hasta ayer 10 centímetros lo que es mucho dado la altura de las aguas. Calles completamente cubiertas por las aguas hemos visto dando la impresión de un gran río.

VIVIENDAS BAJO LAS AGUAS. Donde parece que ha hecho mayores daños la creciente es en jurisdicción de Barranquitas. Hay allí numerosas viviendas de gente pobre cubiertas por las aguas. Eso se ve también en las calles Buenos Aires, Moreno, Corrientes hasta Sáenz Peña. Ya en el Sud las aguas del riacho Santa Fe llegan hasta la calle 3 de Febrero hasta Rivadavia y por San Luis hasta Bs. Aires, y más avanzarán de continuar la creciente

LA LABOR DE LOS BOMBEROS. Durante el día de ayer el Cuerpo de Bomberos ha realizado una intensa labor prestando auxilio a 30 familias que fueron sacadas de sus viviendas inundadas por las aguas en jurisdicción de la comisaría seccional sexta y de los barrios Centenario y Oeste. Trabajaron en tales tareas 8 carros, labor que continuaba en las horas de la noche.

ALOJAMIENTO PARA LOS INUNDADOS. De continuar esta creciente en la forma que se cree habrá que ir pensando en los locales que deberán habilitarse para darles alojamientos. Si así lo decimos es teniendo presente que la Feria está completamente llena de familias. Se han habilitado carpas donde se alojan numerosas familias. No habiendo más lugar para alojar se han habilitado en el día de ayer vagones de los ferrocarriles del Estado, en calle Alem. Allí se han llevado ayer regular número de familias que no tenían donde alojarse. Los Ferrocarriles [illegible] han facilitado los vagones.

INMENSOS RIOS. Las islas y riachos cercanos a la ciudad presentan el aspecto de grandes ríos. Todo está lleno de agua como una consecuencia del desbordamiento del río Salado, Paraná y riachos.

Estas Escenas no Corresponden a La Capital de Una Provincia Rica



En nuestra jira de ayer por los lugares inun dados, hemos recobido penosas impresiones, que están traducidas en estas vistas. Resulta una ironía comprobar la pobreza de mucha gente humilde, que vive en esta capital de una provincia rica.



¡Increíble!... Aquí, con unas estacas y unas chapas de zinc y unas lonas, se han improvisado un refugio seres humanos, hasta quienes debe llegar en estas horas de amargura, como una burla, el eco de la ciudad, que se agita en sus calles trás las ambiciones de siempre.

LA CONVENCION RADICAL DE AYER, HA ADOPTADO DIVERSAS RESOLUCIONES

A LAS 18 HORAS DEL DIA DE AYER se reunió la Convención Departamental de la Unión Cívica Radical en el local del Comité de la calle 1o. de Mayo y Tucumán. Presidió el Presidente de dicho Comité doctor Pedro Gómez Cello asistiendo 60 convencionales representando la Capital y los distritos, a saber, Seccionales: 1 Ulises Benuzzi, Miguel Angel Cello y Vicente Nigro; 2 Atilio Tiscornia, Adolfo Herzog; 3 Melitón Lopez y Luis Maggin; 4 Eufemio Riolo, Santos Chezza; 5 Jaime Mastromarino y R. Aviles; Emilia: Francisco Doce, Juan Didier, Florentino Perremí; Barranquitas: Victor Giudice, Flomio Parra; Colastiné: José Freire, Sebastián Uriarte; Santo Tomé: Israel Cirelli, Juan Letuzzi y José Testi; Alto Verde: Isidoro Diaz, Dionisio Quiroz y Alfredo Tusconi; Nelson: Manuel Mántaras, Juan Samater y Martín Olmedo; Candioti: Román San Martín, Gionicio Fioravanic. Piquete: Luis Coria, José Basail; Sauce Viejo: Juan Sanso, Ramón Barcos, Manuel Ardana; San José del Rincón: Andrés Copello, Juan Gaspani; Sargento Cabral: Ramón Caraballo, Luis Ramón y Vicente Vivas; Guadalupe: Benito Testi, Pedro Hosch y Segundo Acquaroli; Ascochingas: Celestino Carandi y Nicolás Castillo; Villa María Selva: Leonidas Cepeda, Juan Leyes y Primo ZZurita; Llambí Campbell: Juan Colombero y Teodoro Hoch; Laguna Paiva: José Acosta y Francisco Bouquet.

LA ASAMBLEA. Presidió el doctor Pedro Gómez Cello actuando como secretario P. Oscar Murúa. Manifestó la Presidencia que habiendo número suficiente se daba por abierta la asamblea y por iniciadas las deliberaciones procediendo el nombramiento de una comisión de poderes que quedó formada por los convencionales Aviles, Ulises Benuzzi y Atilio Tiscornia, pasándose a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión asumió la Presidencia el señor Eleodoro Doldán actuando como secretarios Riolo y Murúa. Se aprobaron todos los poderes de los convencionales. Solicitó la palabra el convencional señor Herzog manifestando que a su opinión correspondía que se designara una comisión para que se entrevistara con los Unificados a fin de ponerse de acuerdo para ver la forma como se haría la elección de los candidatos a electores de gobernador y vice como así mismo los candidatos a legisladores. Contestó el convencional Manuel Mántaras expresando que ampliaba la moción en el sentido de que la comisión que se designará a los fines indicados se entrevistará con la Junta Ejecutiva del Partido. Es aceptado facultándose a la Presidencia para que designe la comisión referida. Quedan designados los señores Atilio Tiscornia, Ulises Benuzzi y Juan B. Nigro. Se pasa entonces a cuarto intermedio hasta esta noche a las 21 horas en que la Convención Departamental continuará procediendo a la elección de los candidatos.

UN HOMENAJE. El señor P. Oscar Murúa pronuncia breves palabras refiriéndose a la actuación de don Julio Racino, fallecido, recordando sus actividades en las filas del Partido Radical y solicitando que la Presidencia invitara a la asamblea a ponerse de pie como un justo homenaje a la memoria del extinto, lo que así se hizo.

Nuevo horario del Banco Hipotecario Nacional

A partir del 1o. de abril, el horario de la institución del epígrafe será de 10 a 15 horas, en los días hábiles y de 9 a 11, los sábados.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El intendente municipal no concurrió ayer a su despacho por estar [illegible].

En la A. Pública—

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este movimiento:

Atendidos en consultorio: 107 personas.

Visitas médicas urgentes: 22.

Visitas médicas a domicilio 18.

A la sección vacunación han concurrido 8 personas.

La Farmacia de la A. Pública ha expedido 100 recetas.

Desinfecciones—

Se han efectuado estas desinfecciones:

Edificios en que funcionan escuelas: 174.

Bars 9; salones 17; domicilios 18; piezas 44.

Decomisos—

Se han efectuado estos decomisos:

Mercado Central: Carne de vacuno en kilos 40; pescado 21 kls.; frutas 52 kls. Verduras 170 kls.; huevos 4 doc.; Aves 1 yunta.

Mercado Norte: Carne de vacuno 20 kls.; pescado 5 kls.; Frutas 15 kls.; verduras 50 kls.; huevos 2 doc. Aves 1 yunta.

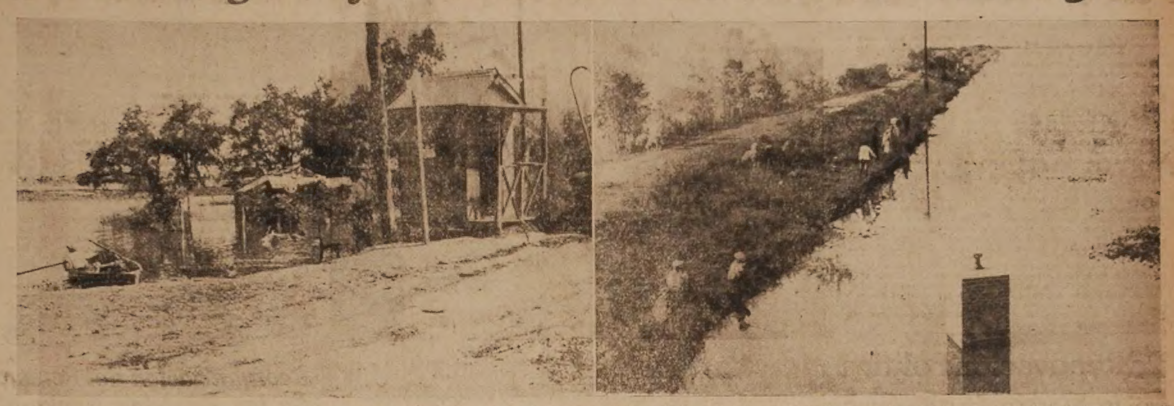
Mercado Sud: Carne de vacuno 17 kls.; Frutas 13 kls.; verduras 25 kls. huevos 1 doc.

Mercado de Abasto: Frutas 200 kls. verduras 150 kls.; huevos 3 docenas.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

La Tesorería General de la Provincia, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones en el día de ayer $ 5.671,79 que le corresponden por descuentos de sueldos al personal de la administración. Por su parte el Consejo de Educación ha entregado también a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 2.885.72. Le corresponden por descuentos de sueldos que se han practicado al personal de la administración.

Caminos Interrumpidos, Ranchos Cubiertos Por el Agua y Familias Buscando Refugios



Da una idea clara de la forma en que han avanzado las aguas, estas dos vistas que corresponden a dos lugares distintos d e la ciudad. Una, la iniciación del puente carretero a Santo Tomé, donde aparece la casilla de vigilancia, hasta la cual llegan las aguas de la creciente. Otro, el terraplén del camino, cercado por las aguas.

LAS COSAS DE LEJOS

MAHATMA GANDHI

EN LA INDIA se está desarrollando el proceso libertario más grande que registra la historia de la Humanidad. Un pueblo milenario —formidable por su número, miserable por su estado— levanta la bandera del nacionalismo y se enfrenta a la potencia extraña que lo oprime y lo explota. Además de ser el más grande que se conoce, es este movimiento el más original de cuantos se hayan producido entre los pueblos por ese ideal substancial y permanente que es el ideal de libertad.

Los hindúes no luchan a mano armada, no afrontan belicosamente a un enemigo demasiado poderoso, que los pulverizaría con el tronar de sus cañones innumerables. La India nativa, enflaquecida y expoliada, no puede cruzar armas con el Imperio Británico, robusto y tentacular. Pero el pueblo hindú ha sentido despertar su conciencia nacionalista y ahora hierve en un inmenso afán libertario. No puede arrojar al opresor, pero le hace una guerra singular, una guerra que resulta eficacísima, pues hiere al extranjero en el nervio más sensible: en sus intereses materiales, en su oro colonial.

Y allá están, frente a frente, Mahatma Gandhi, el apóstol, y Mr. Irwin, el inglés. Detrás del uno, todo un pueblo multitudinario, ferviente y desarmado. Detrás del otro, el Ejército y la Armada de Inglaterra. Exige derechos Mahatma Gandhi en nombre de las multitudes indianas, argumentando con la justicia. Exige sumisión Mr. Irwin en nombre de los conquistadores, argumentando con la fuerza. Llegan a un semi-acuerdo, transan y hay una tregua. Más, los adversarios continúan frente a frente: con su fe inquebrantable el apóstol, con su prepotencia imbatible el inglés.

La figura pequeña y esmirriada de Mahatma Gandhi crece, se agiganta, se robustece, asumiendo las proporciones de un héroe legendario. La fuerza maravillosa de la fe le da cimientos de pedestal y el fuego milagroso del ideal levanta su estatura por sobre los montes.

—La resistencia de los hindúes es descabellada! —dice Mr. Irwin— Se pierden millones de libras esterlinas.

—De polvo somos y al polvo volveremos! —contesta Mahatma Gandhi, haciendo suya la frase bíblica.

—Os arderemos a cañonazos! —gritan los ingleses soberbios.

—Boycott! Boycott! —responden los hindúes, con su vocesita aflautada. Y se dejan matar, pacíficamente, resignadamente, como los cristianos primitivos.

Mahatma Gandhi ilumina a su pueblo. Es el redentor. Hacia él convergen los ojos de millares y millares de nativos, hambrientos, desnudos, doloridos, pisoteados. El apóstol les enciende un enorme anhelo de libertad y de justicia.

Sólo en la India milenaria, cuna de las civilizaciones, podía darse esta lucha desigual y fantástica. Sólo el estoicismo maravilloso de ese pueblo formidablemente espiritual, podía hacer bambolear al Imperio Colonial de Inglaterra con la única fuerza de su fe, con el único fuego de su ideal.

Nada pudo toda la prepotencia del Emperador Vespaciano contra el estoicismo del Senador Helvidio Prisco que defendía los fueros de su dignidad. Toda la prepotencia del Virrey Irwin nada podrá contra el estoicismo de Mahatma Gandhi que reclama las libertades de su pueblo.

La Construcción de un Camino Interprovincial es Cosa Resuelta Por las Pcias. de S. Fe y Córdoba

Mucho tiempo hace que se proyectaba la construcción de un camino que uniera las provincias de Santa Fe y Córdoba. Nunca se hizo otra cosa que proyectar. Ahora, bajo el gobierno de la intervención nacional, todo ha cambiado. Puede desde ya adelantarse, que la vía carretera de referencia, será pronto una realidad. Se ha firmado el pertinente convenio entre ambas provincias representadas, la nuestra por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Dungr., y la de Córdoba por el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Eduardo María Huergo. Por dicho convenio, se establece la convenien-cia de la cooperación interprovincial en las obras de progresos destinadas a intensificar las relaciones y el trá a intensificar las relaciones y el tráfico. Los gobiernos, uniendo sus capitales, harán así más fácil las comunicaciones. Declaran que pondrán toda su buena fe para la cooperación y para la ejecución del camino que unirá como queda dicho ambas capitales pasando por los pueblos de Rafaela y de San Francisco. El gobierno de Santa Fe se compromete, en el convenio a que nos referimos, a facilitarle al gobierno de Córdoba, en préstamo dos equipos camineros durante el plazo de cinco meses, a partir de la aprobación del convenio, destinado a las obras que el gobierno de Córdoba se compromete efectuar en la construcción de la vía carretera que nos referimos, comprometiéndose a gestionar del Poder Legislativo, una ley que permita pavimentar en toda su extensión dicho camino, esto es el tramo San Francisco y El Tío, con una cubierta firme de primera categoría. Tal es lo que establece el convenio no descuidando detalle en todo lo que se refiere a su construcción. El interventor nacional, doctor Guillermo Rothe, ha firmado ya el decreto por el cual queda aprobado este convenio y se dispone que por el Ministerio de Hacienda, se proceda a realizar los estudios necesarios y se dicten las providencias tendientes a que se cumpla el convenio a la mayor brevedad.

Toda Una Categoria de Vivienda



Este es el tipo más común de construcción, im provisada unos metros a vanguardia del agua que avanza. ¡Huyendo siempre del rio y sin poder alejarse de él, porque en el rio está la vida y el alimento de los humildes!

DEBE HABILITARSE EL MERCADO "NORTE"

HACE YA CERCA DE UN AÑO, que la Municipalidad dispuso la clausura del mercado llamado del Norte, ubicado entre las calles San Martín y 25 de Mayo a la altura de las de Crespo y Humberto I, por haberse inaugurado el que en la actualidad tiene su asiento en las calles Urquiza y Santiago del Estero.

En esa oportunidad, esta hoja, respondiendo a las solicitaciones del denso vecindario, que a aquel mercado concurría a hacer sus compras diarias, reclamó de esa medida, insinuando a la Comuna la necesidad de que dicho mercado quedara existente, previa una reforma de sus instalaciones y servicios sanitarios.

Fundábamos nuestro pedido, en el hecho de que los mercados existentes en la Ciudad, se encontraban a gran distancia del vecindario que durante más de 20 años, se servía del llamado mercado Norte, cuya ubicación inmejorable tenía como zona de influencia a casi toda la parte norte de la Ciudad.

A pesar de ello, la Comuna, después de disponer el desalojo de los puestos y clausurarlo, ordenó su venta, venta ésta que no se realizó por haber suspendido el pasado Interventor a la Comuna, quedando en esas condiciones, hasta el presente.

Hoy, el viejo mercado, lleno de yuyos, sucio y en un abandono condenable, en pleno corazón de la ciudad, ha adquirido las características de un sitio baldío más, de los que existen dentro del municipio, refugio de ratas y campo de actividades insospechadas.

La situación actual de sus instalaciones, restos en la mayoría de ellas, ofrece un ingrato espectáculo, si se advierte su ubicación céntrica, contrastando con los adelantos que se advierten en sus proximidades, donde la edificación ha adquirido una excelencia indiscutida.

De acuerdo con los propósitos que insinuábamos hace casi años, ratificamos hoy, la necesidad de que la Comuna, reabra dicho mercado, previa una refacción general de sus instalaciones, haciendo de lo que hoy es un simple sitio abandonado, un mercado modelo, de acuerdo con las exigencias que en el orden higiénico imponen esos establecimientos. Entendemos que dicha iniciativa que insinuamos, tiene más valor práctico, que algunas otras que campean por la Municipalidad, y en las que con tantan insistencia, pareciera querer imponerlas, así sea a costa de la opinión general de la ciudad...

CORDOBA PAGARA BUENA PARTE DE SU DEUDA VIEJA

CORDOBA, 30. — En acuerdo de Ministros se ha subscripto un decreto por el cual se dispone que para el pago de las deudas atrasadas se invertitrarán 1.500.000 pesos nacionales.

Se desmiente una noticia

TURIN, 30. — Ayer circuló el rumor de que una bomba de regular potencia había estallado en las cercanías del Palacio del Príncipe Humberto de Saboia. Hoy ha sido desmentido oficialmente tal rumor.

Hoy vence el plazo acordado para pagar sin multa las patentes

Como se sabe en el día de la fecha vence el plazo acordado por la intervención nacional para pagar sin multa el impuesto de las patentes provinciales. Una información que nos merece plena fe nos impuso anoche de que diversas entidades representativas del comercio e industrias elevarán solicitudes al señor ministro de Hacienda de la Provincia, pidiendo una nueva prórroga para el pago sin multa de ese impuesto. Al efecto manifestarán que no todos han podido pagar. Acordando el plazo a nadie perjudicaría, y sí, daría facilidades para que cada uno acuda a las receptorías de las ciudades y departamentos a abonar. Las entradas para el fisco serían mayores evitándose las molestias del cobro por vía de apremio. Y repetimos si muchos no han pagado ha sido a causa de fuerza mayor.

EL FISCAL DE ESTADO HA CONTINUADO EL SUMARIO EN EL CASO DE AICARDI

EL FISCAL DE ESTADO, doctor Carranza, lleva adelante la instrucción del sumario a raíz del decreto del señor Interventor Nacional, doctor Rothe, y, como una consecuencia del fallo que dictó el Consejo de Guerra Especial en la causa contra Santiago Aicardi, Modesto Urteaga y otros. El fallo fué absolutorio y se mandaron pasar los antecedentes a la Justicia Federal. La única novedad que se ha producido es la resolución del Fiscal mandando citar a prestar declaración al señor Santiago Aicardi quien era el acusado y fué absuelto con la expresa declaración que la causa no afectaba en nada su buen nombre y fama. Después que preste declaración el señor Aicardi será citado a declarar el señor Modesto Urteaga y después Hermenegildo Masjoan. Dado que todo se hace de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones y leyes para esta clase de sumarios, es seguro que pasará un buen tiempo antes de que se produzca novedad alguna. Demás está recordar que la Intervención Nacional al disponer el levantamiento de este sumario es con el fin de establecer la conducta, los procedimientos puestos en práctica por las autoridades policiales del departamento San Cristóbal, esto es, el Jefe señor Gregorio Cejas y otros empleados. El fallo dictado por el Consejo de Guerra, se decordará, era terminante y claro. No existía ni uno solo de los delitos de que se les acusaba a los imputados, esto es, Aicardi, Urteaga y Masjoan. Y en cambio surgía evidente la existencia de otros delitos, como falsificación de documentos y otros que hay que establecer quién los cometió, quién falsificó la firma de Aicardi en los documentos que lo hacían aparecer como conspirador. Y eso se tratará de dejar en claro en el sumario que se levanta.

Perversa en su Afán Delictuoso La Empresa del F.C. Santa Fe

NUEVAMENTE, debemos cargarle a la empresa pulpo, la responsabilidad de un suceso más, relacionado con la vida de las personas, y que ha manchado nuevamente sus tentáculos de acero con la sangre un pobre hombre. El suceso de anteayer, en que un sextuagenario, que confiado, atravesaba sus vías, próximas a la sección Depósitos, fuera investido por una máquina de los numerosos convoyes que realizan allí sus maniobras, lesionándolo de consideración, dá la medida y ratifica una vez más, esa persistencia condenable con que la empresa de referencia asiste a esos verdaderos atentados que con carácter delictuoso se producen casi a diario.

Y no exageramos esta apreciación, por cuanto una lista terrorífica de muertes y heridos, han tenido su fin en las vías de la empresa pulpo, sin que a sus directores se les haya ocurrido tomar medidas para evitar su dolorosa repetición. La desconsideración clásica de dicha empresa, evidenciada —a través de más de un cuarto de siglo—, en lo que a las leyes y a sus servicios se refiere, no es más que la resultancia de una indiferencia de las autoridades de la Dirección General de Ferrocarriles, que en ningún momento le impuso las sanciones a que se ha venido haciendo acreedora, pese a las numerosas denuncias formuladas por sus manejos irregulares y sus avances en contra de la legislación existente.

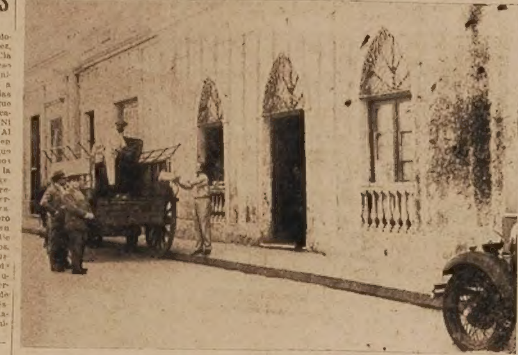
No conocemos hasta el presente, como lo decimos, de ninguna sanción, que haga entrar en vereda a esos señores administradores, cuya sola preocupación, es la de extorsionar con sus fletes y malos servicios, engrosando las arcas de sus principales, con el fruto de todas las depredaciones que se advierten en sus manejos.

Y esta situación, debe terminar ya, exigiéndose a dicha empresa, por intermedio de la Comuña, el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones respectivas en lo que se refiere a las maniobras y operaciones propias de los servicios, de modo que se dé al viandante, que se aventure a cruzar sus vías, las seguridades y garantías que aquellos establecen.

El Mercado Sud Está Olvidado De la Municipalidad, Siendo Necesario Introducirle Mejoras

El Mercado Sud que todos los vecinos conocen por el "Mercadito" está completamente olvidado de las autoridades municipales. Y si así lo decimos es teniendo presente que no se le ha introducido ninguna mejora desde hace largo años. El "Mercadito" de siempre, con sus pisos destrozados en parte, con sus puestos pequeñitos que dicen que más ha progresado. Sin embargo Santa Fe ha adelantado mucho. Sus mercados han reclamado obras de mejoramiento como se ha hecho en el Central, como se ha construído el nuevo Mercado Norte. En el Sud nada se ha hecho. Por ello es que solicitamos de la Municipalidad dicte las medidas que correspondan a fin de que el mercado que nos ocupa sea colocado en las debidas condiciones, esto es, que se le hagan las mejoras que ahora faltan, esto es, el arreglo del piso, de los techos, y todas las que sean necesarias. No estaría demás un blanqueo general de manera que el edificio ofreciera un mejor aspecto, impresionara mejor. Ahora eso ocurre pesionara mejor. Ahora eso no ocurre. Los viajeros que llegan por el F. C. Central Argentino, al pasar frente al local, conociéndolo ya, dicen: "Este mercadito" está abandonado, siempre igual de la otra vez, igual que hace diez años atrás. Claro está que dicen la verdad. Por eso es que deben las autoridades municipales proceder lo antes posible a ordenar se le introduzcan todas las mejoras necesarias. Repetimos que Santa Fe ha progresado y los mercados reclaman mayor ampliación. Ni uno solo debe ser abandonado. Al contrario. Corresponde proceder en la forma que dejamos expresada que será no sólo mejor para los vecinos todos, sino un adelanto más para la ciudad. Tienen mucha razón los vecinos del barrio Sud cuando, al referirse al mercado expresan "El Mercadito" ya está viejo y en tan mal estado, reclamando su reemplazo, pero la Municipalidad nos tiene un abandono". Esperamos que pronto se dicten las providencias que solicitamos. Pueda el intendente municipal disponer que por el departamento de Obras Públicas se realicen los estudios tendientes a introducir al Mercado Sud las mejoras necesarias de acuerdo a los progresos que en éstos últimos tiempos se han constatado en todas las actividades del municipio.

Ha Comenzado Ayer la Mudanza De Los Tribunales de Justicia



¡¡Por fin!... Ha comenzado ayer la mudanza de los Tribunales de Justicia a su nuevo edificio, en la Plaza de Mayo. ¡Por fin!... Si se hubiera demorado más, es posible que los techos hubieran caído sobre los magistrados y puesto en duda para el futuro la exactitud que se le supone a la balanza con que se pesan las razones de los litigantes.

Ha Quedado Rescindido el Contrato Hecho Para Construir El Puente Sobre el Río Salado

En el mes de octubre del año 1927 se dió un decreto por el cual el Ministerio de Obras Públicas de la Nación aceptaba el contrato para construir un puente sobre el río Salado en el camino de San Justo a Soledad. [illegible] fueron llevados algunos materiales al lugar donde debían iniciarse [illegible] los trabajos. La importancia del trabajo los beneficios que reportaría a importantes zonas agrícolas [illegible] hizo que todos se interesaran y miraran con agrado la construcción. Grande fué el desencanto. Los materiales quedaron en abandono, se hizo el silencio alrededor del proyecto. Pasaron los meses y los años. Ahora el presidente del gobierno provisorio de la Nación, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha dado un decreto que es de [illegible] interés. Declara que para la construcción del puente sobre el río Salado en el camino de San Justo a Soledad se aprobó el contrato el 24 de octubre de 1927 por el cual el contratista se comprometía a ejecutar los trabajos por la suma de $ 72.485,90. Que al iniciarse las obras se comprobó la necesidad de agregar dos tramos más de 10 mts. de luz cada uno lo que alteraba en más de la sexta parte el importe del contrato o sea en $ 26.021,61. Que no llegándose a un acuerdo al discutir el precio con el contratista, éste manifestó su conformidad con rescindir el contrato [illegible] el reconocimiento de los gastos e indemnización que alcanzaban a $ 11.668,31. Las oficinas técnicas establecieron que sólo al contratista le correspondía la suma de $ 9.572,000 el valor de 230.000 ladrillos depositados en el lugar de las obras y que el contratista allegó fuertemente eran de su propiedad. Ahora, dice el decreto a que nos referimos, ocurridos los hechos como se deja establecido no cabe otra solución de mayor conveniencia y equidad que rescindir el contrato, disponiendo en oportunidad la ejecución de los trabajos por vía administrativa. Se aprueban las modificaciones introducidas al proyecto primitivo que se originan en la necesidad de cambiar de ubicación de la obra y aumentar en 20 metros la luz del puente. Y se aprueba el presupuesto de $ 105.018,97, para la ejecución total de la obra. Tal el decreto. Ello quiere decir que el gobierno provisional desea que el proyectado puente se construya. Será una gran obra de progreso para la provincia.

La Renovación Politica en la Vieja Inglaterra

Un movimiento juvenil en la política inglesa, que cada día se intensifica más, amenaza con producir un derrumbamiento de viejos líderes, antiguas plataformas políticas y partidos.

Muchos observadores de la política pronostican que no tardará mucho el día en que los viejos políticos, que han tenido las riendas del poder desde antes de la gran guerra, sean suplantados por los de la nueva generación.

Las reformas revolucionarias que han derribado gobiernos en toda Europa parece que empiezan a producir un eco en la política británica, en la cual se hace notar que los soldados y los obreros fueron los que derribaron a los viejos regímenes en Rusia, produciendo el bolcheviquismo, en Italia, creando el fascismo, en Alemania, dando vida a una derivación del mismo ideada por Hitler.

Hay muchos sin embargo, que reconocen que no se producirán cambios en Gran Bretaña, para lo cual alegan que los viejos jefes de los partidos políticos tienen una posición solidísima, agregando que la generación de post-guerra es demasiado frívola para preocuparse demasiado de esto o aquello.

Por otra parte, los defensores de la juventud hacen notar que Gran Bretaña se encuentra ahora en una situación crítica, con sus industrias en decadencia, sus impuestos pesados como montañas, su desocupación constantemente en aumento, su nivel de vida cada vez más elevado. Agregan que, así como los viejos estadistas permitieron que Gran Bretaña, se fuera deslizando por la peligrosa pendiente que condujo a la ruina de la gran guerra, así permiten ahora que el país se vaya hundiendo en la inactividad industrial y la ruina financiera. Añaden que, así como para ganar la guerra fué necesario emplear métodos casi dictatoriales, es imperioso usar métodos similares para conquistar la armonía social.

Actualmente en todos los partidos políticos de Gran Bretaña hay hombres que están descontentos con la situación actual. Sir Oswald Mosley es el que se cita más frecuentemente como ejemplo, igual que el mayor Oliver Stanley, hijo menor de Earl de Derby. Stanley es conservador y Mosley socialista, salido de las filas conservadoras. Ni uno ni otro están conformes con su partido.

El pueblo inglés ha demostrado numerosas veces en los últimos tiempos que desean que se ponga coto a la palabrería parlamentaria y que solo espera el verdadero líder que los conduzca en una campaña radical, tendiente a efectuar una verdadera reforma. Se quejan el pueblo de que los laboristas, actualmente en el poder, al subir al cual dijeron que harían desaparecer la desocupación, ha fracasado igual que lo habían hecho antes que ellos los conservadores. Los impuestos, durante el régimen actual, continúan subiendo como lo hacían bajo el régimen conservador. Y todo esto ha ido formando un movimiento de opinión que desea la formación de un partido de juventud.

Los capitalistas y los obreros que piensan, comprenden que a no ser que se encuentre un remedio inmediato, Inglaterra no será una nación en armonía, sino dos naciones dentro de una odiándose mutuamente: la nación del comercio y la industria y la nación de los obreros.

La juventud inglesa comprende que es necesario unir a esas dos "razas" en un solo grupo, por medio de un profundo entendimiento, para lo cual no ven esperanza alguna en el estado actual de cosas. Los tres grandes partidos políticos de hoy están dominados por sus jefes. Y los tres atarvadísimos en su juego eterno de tácticas políticas.

Los conservadores maniobran para derribar a los laboristas y elaborar un programa de gobierno en el cual la panacea sea la protección pero no la suficiente protección para que el norte de Inglaterra que es la Meca industrial, se asuste con la amenaza de impuestos.

Los laboristas están maniobrando para permanecer en el poder hasta que no puedan elegir el momento oportuno de efectuar las elecciones y efectuar entonces una enérgica campaña anti-conservadora, usando como caballo de batalla las acusaciones de que los conservadores abogan por los mayores impuestos. Al mismo tiempo trabajarán en contra de la Cámara de los Lores, alegando que es un obstáculo en el desarrollo de la legislación progresista.

Los liberales están maniobrando entre los dos partidos citados ya, porque saben que, unidos a los conservadores, pueden derribar a los laboristas y unidos a éstos, hacerles durar más en el poder. Hasta ahora los han mantenido en el poder a cierto precio. La legislatura ha favorecido en cierto modo las tendencias liberales. Pero llegará el momento en que los partidarios de Lloyd George no se satisfaran con esto y entonces se producirá la lucha decisiva, de la cual no sería difícil que surgiera el partido joven, cuyo nacimiento es tan ansiosamente esperado por muchos elementos.

Se Estaban Cayendo los Techos De los Tribunales, Pero Ayer se Inició el Traslado al Nuevo Local

Ayer por la mañana se inició el traslado de las oficinas de la administración de justicia al nuevo local, palacio que se levanta frente a la Plaza de Mayo. Ya era tiempo. Precisamente, mientras se realizaba el trabajo de sacar montañas de expedientes y muebles, se produjo la caída de una parte del techo que da sobre el lado norte del edificio. Ello está explicado teniendo presente que se trata de un local viejo, en mal estado, donde cuando llueve filtra el agua por todas partes, causando perjuicios. Han circulado rumores de que algunas oficinas quedarán allí. Si es así habrá necesidad de introducirle muchas e importantes mejoras. De lo contrario mayores serán los perjuicios y los gastos. Ello porque no hay que olvidar que todo está en mal estado, lo que queda constatado con lo que ha ocurrido que los techos se caen. Lo primero que se lleva al nuevo local es el Superior Tribunal de Justicia y las oficinas de los juzgados de instrucción. En eso se trabajaba desde las primeras horas del día de ayer. Hoy se continuarán a fin de darle término lo antes posible. Oportunamente publicamos de que serían adquiridos muebles, y que para ello se invertiría la suma de 60,000 pesos. Nada se sabe acerca, si se hará o no. Lo cierto es que la intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha recomendado que todo se haga dentro de la mayor economía posible. Y esa recomendación está teniendo presente. Dentro de un tiempo, pues, los tribunales estarán en el local frente a la Plaza de Mayo. Allí hay capacidad para todas las oficinas, hay higiene y cada juzgado podrá funcionar mejor. Lo único que haría falta serían algunos muebles nuevos, ya que los que ahora están en uso si bien es verdad los hay que todavía se pueden utilizar, no faltan los que están completamente inservibles.

Féria de Semana Santa en la Administración de Justicia

De acuerdo a una práctica ya establecida desde hace muchos años, ayer se inició la feria de la administración de justicia con motivo de la presente semana santa. Sólo concurrió a su despacho el señor juez de instrucción en turno, doctor Alejandro Ortigoza, su secretario señor Punzeco y demás personal. Dicho magistrado se ocupó en recibir declaraciones a diversos detenidos. No se dieron resoluciones. Por la causa apuntada todo será inactividad en la administración de justicia durante esta semana. El lunes próximo reanudan su labor de siempre los jueces y demás magistrados. Mientras tanto algunos estudian diversos expedientes para dictar resoluciones o fallos pasada esta semana. No hay pues informaciones de las actividades de la administración de justicia. Se nos dice que después de esta asueto se trabajará intensamente. Ya veremos.

Realiza una jira de inspección el Administrador de los FF CC del Estado

El Administrador de los Ferrocarriles del Estado, Teniente Coronel Pedro J. Rocco, ha estado en esta Capital. Llegó procedente de la Capital Federal en tren especial. Se detuvo breve tiempo en ésta visitando todas las dependencias de los citados ferrocarriles en ésta y conversó con los empleados superiores acerca de diversas cuestiones administrativas. De las informaciones que hemos obtenido se desprende que el Administrador realiza una jira de inspección por toda la línea de los Ferrocarriles a fin de disponer diversas mejoras e informar al Ministerio acerca de las obras que están paralizadas y que según parece se tiene el propósito de continuarlas dentro de breve. Continuó viaje al Norte en las primeras horas.

Pago de haberes en la Casa de Gobierno

El Ministerio de Hacienda informó, hace ya días, de que en lo sucesivo los haberes del personal de la administración de justicia, se abonarían puntualmente. Está cumpliendo. Ayer se inició la tarea del pago de haberes por el mes que finaliza en la casa de gobierno. Cobró parte de los empleados de los ministerios y otras reparticiones. Hoy se continuará en la forma anunciada hasta terminar. El Consejo General de Educación ha iniciado también el pago de los haberes, habiendo pagado ayer a las secciones escolares 11 y 12. Se esperan los fondos prometidos por la Intervención nacional para pagar a otras secciones. Como se sabe a los maestros se les adeuda el mes de Enero, lo que quiere decir que se encuentra algo atrasado el pago, cosa que, a estar a informaciones que se reciben quieren regularizar los ministros de Hacienda, ingeniero Bunge, y el de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán. Harán una obra buena que causará buena impresión entre los maestros.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 30

PRIMERA SECCION

Cambio de horario —

A partir del día de mañana el horario de esta repartición pública será el siguiente: De 8 a 11 y de 14 a 17.

Nacimientos: Oscar Gervasio, hijo de Gervasio Sánchez y de Jacinta Alegre; Aurora Olga, hija de Timoteo Pastor y de Filomena Larrosa; Vicente Francisco, hijo de Vicente G. Taborda y de Luisa Matilde Larrue; Zalomón Isaac, hijo de Adolfo Golik y de Rebeca Roderman; Anabile Marcelina, hija de Ghiso Pellegrino y de María Zulema Morales.

Defunciones: Carlos Balquinta, argentino, 57 años; Silvano Bogado, argentino, 42 años; Roberto Donatti, italiano, 63 años; Pedro Camino Olmos, 35 años; Nieves Peralta, argentina, 27 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Vicente Oscar, hijo de Vicente Pedriel y de Ofia Flores; Florentino Basilio, hijo de Isabelino Acosta y de Celia Alvarez; Casimiro Sotero, hijo de Sotero González y de Clorinda Agüero.

Defunciones: Teresa M. de Aguirre, argentina, 32 años.

REGRESA EL C. G. Y ESGRIMA

LISBOA, 30. — Dió por terminada su actuación en los círculos deportivos portugueses el Club de Gimnasia y Esgrima cuya jira ha sido meritoria.

Los componentes del team visitante y sus delegados partieron hoy a Río de Janeiro.

Reorganizacion del Personal De las Escuelas Nacionales

El Consejo escolar nacional que funciona en esta capital, continúa la reorganización del personal de las escuelas nacionales. Ayer se han efectuado estos nombramientos:

Escuela No. 45, de Nicanor Molinas: Oscar Rodolfo Soria, director de tercera categoría, en reemplazo de Sixto José Ferreyra, que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 46, de Los Amores: Director de tercera categoría Valentín N. Cardoso, trasladado a su pedido de la No. 217, en reemplazo de Jorge A. Rojas, que pasó a ocupar otro puesto.

Escuela No. 115, de Campo Coubert. — Luciano Montiel Maciel, director de segunda categoría, trasladado a su pedido de la dirección de la escuela de Campo Bertelli, suprimida puesto vacante.

Escuela No. 131, de Colonia Ana: Juan Tuells, director de segunda categoría, trasladado a su solicitud de la dirección de la escuela No. 217, en reemplazo de María B. de Cataneo que gestiona su jubilación.

Escuela No. 135, de Esther: Edmundo C. Andino, director de tercera categoría, trasladado a su pedido de la No. 212 en reemplazo de Georgelina M. de Cantero Sosa que vuelve a la dirección de la No. 176.

Escuela No. 144 de Campo Las Liebres: Parmenia U. de Tapia, directora de segunda categoría, trasladada de la oficina de la Inspección, en reemplazo de Leonor P. de Brizuela que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 183 de Grutly: Rafael Cortez, director de segunda categoría, trasladado a su pedido de la No. 186, en reemplazo de Arturo N. Fuentes que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 186, de Nueva Romang: Armando V. Palma, director de tercera categoría, en reemplazo de Rafael Cortez, que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 217, de Campo Bardelli: José Miguel Moretta, director de tercera categoría, en reemplazo de D. Juan Tuells, que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 219, de Campo La Viuda: Arturo N. Fuentes, director de tercera categoría, puesto vacante.

Escuela No. 224, de estancia Tres Marías: Cecilia B. de Monges, directora de tercera categoría, en reemplazo de Manuel de Gomez que pasa a ocupar otro puesto.

Escuela No. 245 de Chacras de Coronel Bogado. — Rodolfo I. Núñez, director de segunda categoría, reincorporado en reemplazo de Manuel E. Chachquera, que pasó a ocupar otro puesto.

Escuela No. 18, de Barrio Godoy: Sinforiana Alcaraz de Olguín Pereyra, ayudante.

Escuela No. 22, de Fuentes: Elena Elvira Zavala, auxiliar, trasladada a su pedido de la No. 17.

Cora Ofelia Pachano, ayudante.

Erminia Renée Pachano, ayudante.

Escuela No. 32, de Puerto San Martín: José Romano Ahumada, auxiliar, reincorporado.

Escuela No. 41, de San Guillermo: Zulema Nélida González Juzmío, ayudante.

Escuela No. 57, de Coronel Bogado: Agustina S. P. de Loera, ayudante.

Iris Marchiori, ayudante.

Escuela Nro. 79 de Sancti Spiritu: Gilda Sanzo, ayudante.

Escuela No. 83 de Cristophersen: Fedora Rosa Montalvo, ayudante.

Escuela No. 107, de San Antonio de Obligado: Yelma Cherey de Kent, ayudante.

Escuela No. 122 de Elisa; Armando Zavala Cubillos, ayudante.

Escuela No. 136, de Videla: Celestina Benassi, ayudante.

Escuela No. 157, de Tehobald: Esilda B. Córdoba, ayudante.

Escuela No. 192, de El Carmen: María Magdalena Iñirrigarro, ayudante.

Escuela No. 167, de Colonia Matilde: Lilia Argentina Valenzuela, ayudante.

Escuela No. 213 de Colonia Silva: Carlos Eduardo Pérez, ayudante.

Escuela 219, de Campo La Viuda: Juan S. R. Brető, ayudante.

Escuela No. 212, de San Eugenio: Audelino Torrontegui, ayudante.

Escuela No. 245, de Chacras de Coronel Bogado: Manuel D. Gomez, auxiliar, trasladado por razones de mejor servicio, de la dirección de la escuela No. 234.

Escuela No. 4, de Los Molinos: Luisa Agripina Lollo, ayudante.

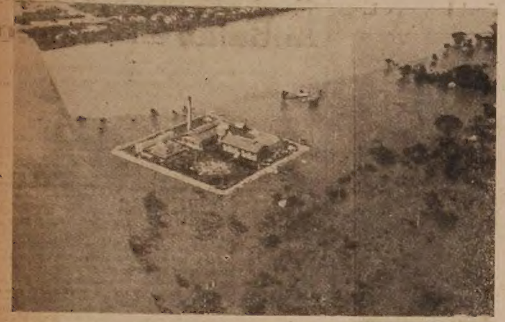
La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

	Votos		Votos
NIDIA E. ZANARDI	9.912	Chichi Añino Raimondi	2.626
Eugenia Miranda	7.638	Anita Hossemlopp	2.460
Roberto Torres	7.568	Alcides Fazzola	1.560
Lalo Bordas	7.100	Rosa Riganelli	1.379
N. Ballardo Gutiérrez	4.996	Enriqueta Galetti	1.273
Edgar C. Sosa	4.322	Alberto Bevilacqua	1.268
Coco Requena	4.179	Piruca Prada	1.120
Norma Tau Cuevas	3.845	Dorita Sánchez	1.100
Anita M. Moreno	2.880	Cacho Prada	1.025
Demetrio Scarfatti	2.742	Beatriz Bonnaleu	985

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

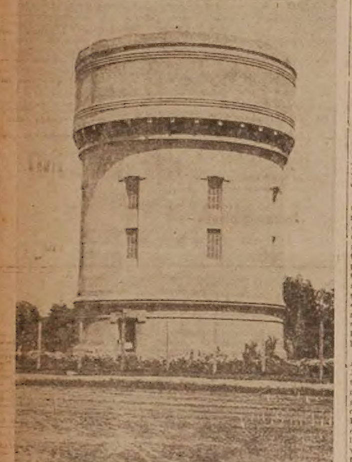
NOTAS GRAFICAS DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA



Vista aérea de la toma de aguas corrientes instalada en Barranqueras, que abastece la ciudad de Resistencia.



Puente de San Fernando sobre el Rio Negro. Lugar histórico donde desembarcaron los fundadores de Resistencia.



Vista tomada por los enviados de EL ORDEN del hermoso tanque de aguas corrientes.

FUE MODIFICADA LA COMISION DE UN CLUB DE VERA

En el mismo acto se dió cuenta del ejercicio fenecido.

NUEVAS AUTORIDADES

Con asistencia de numerosos asociados llevóse a cabo anoche la asamblea general ordinaria del Club Ferrocarril Santa Fe, para dar cuenta del ejercicio fenecido y elegir la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución durante el período de 1931 - 32.

Siendo las 22 horas el presidente Sr. V. Foscarini declara abierta la sesión, dándose por secretaría lectura del acta anterior; siendo aprobada, a continuación se pasa a considerar la Memoria y Balance, aprobándose. Se pasó luego a elegir los miembros que deben ocupar los distintos cargos de la nueva C. D. resultando electos los siguientes señores: Ramón Martínez, presidente; Victorio Carricart, vice-presidente; Manuel Rodríguez, secretario; Cándido J. Ambrosig, prosecretario; José Stefannecí (h), Enrique Salvioli, José Geno, Eugenio García y Agustín Silvestre, vocales; J. Borrego, S. Rufino, R. Rubión, M. Wanderkaven y L. Rodríguez, suplentes; Atilio Alani y Julio Barrientos, revisadores de cuentas; delegados a la Liga, Ramón Martínez y Victorio Carricart.

Conocido el resultado de la votación el presidente electo, en breves palabras agradeció y aceptó la designación, elogió a la vez la labor desarrollada por las autoridades salientes para quienes pidió un voto de aplauso, que la asamblea tributó calurosamente.

Siendo las 24 horas, se levantó la sesión.

Los Caminos de Alejandra se Hallan en Estado Desastroso

NOTA ELEVADA AL MINISTERIO POR LOS VECINOS DE ESTA LOCALIDAD. -- RESOLUCION FAVORABLE AL PEDIDO DE ENSANCHE DE LA ESCUELA JOAQUIN V. GONZALEZ -- PASEO CAMPESTRE. -- SOCIALES

Los perjuicios que origina el calamitoso estado de los caminos de acceso a Alejandra son cada vez mayores, a medida que pasa el tiempo y no se deja notar la acción reparadora de las autoridades.

Esta localidad se encuentra materialmente aislada, pues todos los caminos que la ponen en comunicación con los pueblos circunvecinos se encuentran intransitables por una razón u otra, perjudicando enormemente a los agricultores que se ven imposibilitados para llevar sus productos a las estaciones de embarque; y al comercio en general que se ve privado de esos medios viales para el transporte de sus mercaderías, amén de los perjuicios enormes que a toda costa esta vasta zona irroga, la falta de correo, etc., que imposibilita toda clase de transacciones.

De los caminos que conducen a Alejandra uno, el que va desde San Javier, cabecera de su departamento, se encuentra intransitable, inabordable podríamos decir por la gran cantidad de baches y peligros que amenaza; otro el que viene de Romang y demás pueblos y ciudades del norte como Reconquista, se halla cortado por la creciente del arroyo "El Gusano" y por el pésimo estado de su camino real inconcluso desde hace años; el otro, la costosa carretera abovedada que absorvió al erario de la nación centenares de miles de pesos para la construcción del importantísimo terraplén de Alejandra a Calchaquí, estación ferroviaria de embarque, se halla lamentablemente abandonado y nada menos que nada.

La comisión de fomento se ocupa de la cuestión de los caminos y pone todos los medios a su alcance tratando de subsanar los inconvenientes causa del aislamiento en que se encuentra el pueblo.

Los pocos fondos de que dispone los empleará en las reparaciones del camino a San Javier y en una extensión de seis o siete leguas.

En cuanto al camino a Romang, impotente la comuna por los escasos fondos para iniciar reparaciones ha solicitado al Ministerio respectivo conjuntamente con las más caracterizados vecinos de la zona, los medios y el peculio que permitan contrarrestar la acción del arroyo "El Gusano" que con su crecida ha cortado las comunicaciones.

Damos a continuación el texto de la nota elevada por la comisión de fomento al Ministerio respectivo:

"Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento. — Los que suscriben, C. de Fomento y vecindario de Alejandra (dep. San Javier), contando con una sola vía para el transporte de este distrito, que es el camino de la costa; encontrándose el cual intransitable, especialmente entre Alejandra y Romang, solicitamos del Exmo. Sr. Ministro se destine uno de los tantos equipos camineros que posee la provincia, para la reparación del mismo, que sería relativamente económica pero de imprescindible necesidad. La C. de Fomento con la poca entrada que tiene, no está en condiciones actualmente para tomar a su cargo el citado trabajo y el vecindario, si bien siempre, ha contribuído para el sostenimiento de este camino, hoy no le es posible y más cuando si se tiene en cuenta que fué quien se hizo cargo del costo total de su construcción llevada a cabo en el año 1918, 21 y 24 sin que se haya recibido cooperación alguna oficial.

Actualmente tenemos cortada la comunicación con Romang, que impide la llegada de la correspondencia (que viene por mensajería nacional) en sus días fijados, algunas veces o casi en general fuera de horario y acercándose la época de las lluvias la situación para el tránsito público será más que alarmante.

Por estas razones esperamos que el Exmo. Sr. Ministro tome en consideración nuestro pedido y resuelva hacer llegar por primera vez un equipo caminero de la provincia, a este distrito.

En la seguridad que seremos atendidos nos es grato saludar al Sr. Ministro con nuestra consideración más distinguida. (Fdo:) C. de Fomento y 50 firmas".

El pedido no puede ser más justo y digno de atención por parte de las autoridades, ya que dejamos expuesto la nota-petición está suscripta por el pueblo de Alejandra y su autoridad comunal en defensa de los intereses de la región.

Escuela Fiscal "Dr. Joaquín V. González". —

Tal como hemos venido auspiciando del Honorable Consejo de Educación, el ensanche de la Escuela Fiscal Nro. 438, denominada "Joaquín V. González", por cuanto actualmente sus dos salones no pueden dar cómoda cabida a los cuatro cursos de alumnos que asisten diariamente a las clases.

El presidente del Consejo de Educación ha informado que "se oficializará el pedido para desde ya iniciar las gestiones previas el asunto".

No es el caso de contestaciones oficiales más o menos gratas de ofrecimientos, sino de que se tome inmediata de esas necesidades y se proceda en el acto a subsanarlas; esto es lo que demandan la escuela y el alumnado en cuestión.

Actualmente los cuatro grados de que consta la escuela funcionan en dos salones divididos en dos turnos lo que hace que esas clases sean dictadas continuamente para los niños durante la mañana y la tarde con un intervalo de media hora apenas.

Pic-nic. —

El domingo ppdo. 29 del corriente mes, se llevó a cabo un paseo campestre organizado por la sección Lawn-tennis del club "San Martín". El pic-nic se realizó en la quinta de Mourglia, y asistieron a él las más caracterizadas familias de esta localidad, desarrollándose la fiesta en un ambiente de sana alegría y animación inusitada.

A las ocho de la mañana se reunieron en el citado paraje los invitados y comenzaron los juegos propios de ésta clase de fiestas que se desarrollaron con una animación ininterrumpida durante varias horas. Momentos agradables estos que perdurarán en la memoria de los asistentes durante mucho tiempo.

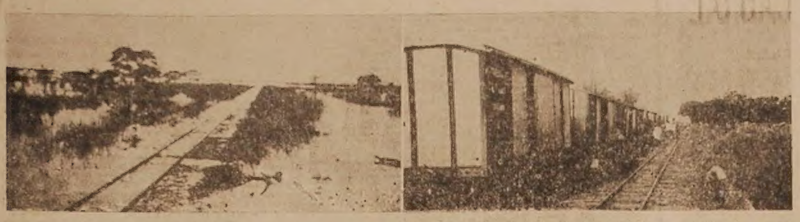
Lamentado fallecimiento. —

Ha causado profundo dolor en esta localidad la noticia del fallecimiento de la señora Eloisa Mántaras de Doldán, acaecida en la ciudad de Santa Fe. La distinguida dama era esposa del señor Genaro Doldán y su hogar se hallaba íntimamente ligado a muchas familias de ésta y de Romang donde se deplora su deceso.

Se han enviado numerosas notas de pésame al señor Doldán compartiendo con él y los suyos el dolor por la desgracia que soportan.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

La Inundac ón en el Norte Santafecino



A la izquierda: Vista de la creciente que ha cubierto las líneas del Ferrocarril de "La Forestal" en un tramo de doce kilómetros, obligando a los moradores del lugar a huir de las aguas, con sus familias, abandonando sus viviendas cubiertas totalmente por las aguas. A la derecha: Larga fila de wagones facilitados por la misma compañía de "La Forestal" para ser utilizados como viviendas por las familias de los inundados por la espantosa creciente.

Despierta Interés La Realización de Un Baile, en Recreo

Será auspiciado por el Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" cuyas autoridades activan entusiastamente los preparativos.

PROMETE ALCANZAR SINGULAR LUCIMIENTO

Ha logrado despertar considerable interés en las esferas sociales de Recreo el acto de la realización del baile auspiciado por el Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" que se llevará a cabo, de acuerdo a lo anunciado, el día 4 del mes entrante.

EL ELEMENTO JOVEN

El elemento joven de Recreo y localidades adyacentes de donde vendrá en crecido número, es el que aguarda con más intenso entusiasmo el espectáculo de referencia que habrá de constituir sin duda uno de los acontecimientos mundanos de más vastas proyecciones de cuantos se han realizado durante el año en curso.

LOS PREPARATIVOS

Con el propósito de que el acto del día 4 alcance todas las proyecciones de un verdadero acontecimiento, los integrantes de la Comisión Directiva del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" que tiene a su cargo la tarea de su organización vienen trabajando activamente, con el mayor entusiasmo, en todo lo relacionado con el mismo. No se descuidan ni los menores detalles y todo hace pensar que el éxito más auspicioso habrá de coronar el esfuerzo y la dedicación de aquellas personas.

LA ORQUESTA

El baile será amenizado por una orquesta compuesta por un núcleo de profesores de esta ciudad especialmente contratados los cuales tendrán a su cargo la ejecución de un vasto e interesante repertorio.

Esta circunstancia contribuirá fuera de toda duda al mayor brillo del acto social que nos ocupa cuyo solo anuncio, como hemos expuesto en párrafos anteriores, ha logrado suscitar un interés pocas veces igualado.

LA ESCUELA FISCAL DE GOBERNADOR CANDIOTI Y SU MISION EDUCACIONAL

Al frente del establecimiento se halla una persona capacitada que cuenta, además, con la estimable colaboración de un núcleo de educacionistas.

DIVERSAS NOTICIAS DE AQUELLA LOCALIDAD

Vemos con marcada satisfacción el empeño que se toma "EL ORDEN" por la instrucción pública que se imparte en los pueblos a través de la provincia. Felizmente en esta localidad de Gobernador Candioti, tenemos una buena escuela que llena todas las exigencias de la población.

El edificio de la Escuela Fiscal "Bernardino Rivadavia" reune todas las comodidades necesarias para alojar al alumnado y, al frente de su dirección se halla una maestra capacitada y digna de todos los elogios como lo es la señora Genoveva Alba de Contreras, secundada en sus clases por la señora Mora de Mondino y las señoritas Allirgiorni, Roland Suárez, Ribles, Moreno y Costa, quienes en conjunto han iniciado una intensa campaña de acercamiento entre el hogar y la escuela que ha de dar excelentes resultados para la obra educacional que se persigue.

—Se confía en que terminada ya la recolección del maíz pueda al iniciarse el próximo mes obtenerse una existencia regular del alumnado para poder así encaminar la marcha del establecimiento educacional sobre el desenvolvimiento de los programas.

No solo moral e intelectualmente progresa la escuela de Gobernador Candioti, pues su aspecto edilicio ha dado también un gran paso.

La higiene cuidada con esmero, los jardines generosamente cultivados, los árboles blanqueados, las galerías cubiertas de flores y follaje de nuestro templo del saber, un lugar de permanencia gratísima para los alumnos y maestros, dando al visitante una sensación de orden que habla muy alto en favor de quienes rigen los destinos del establecimiento.

Enfermos. —

Desde hace varios días guarda cama la señora Juana F. de Mora.

Por su salud se interesan diariamente un núcleo de sus más caracterizadas relaciones.

Los que viajan. —

A y de Santa Fe, los señores Genesio Florano y Matías Olmedo.

—De Recreo la señorita Sarita Asti Rodoso.

—De y a Santa Fe el señor Juan María Belotti.

—Del mismo punto la familia del señor Juan Florano.

—Pasarán las festividades de Semana Santa en el seno de los suyos las señoritas Haydée Suárez, Clorinda Ribles y Angélica Moreno.

Propaganda electoral. —

En forma intensa se vienen realizando los preparativos relacionados con la campaña electoral.

En casa del vecino Florentino Gualini, tuvo lugar días pasados la reunión preliminar en la que quedó constituida la comisión que va al pie y que se halla integrada por hombres de prestigio y de antecedentes cívicos irreprochables:

Presidente, Matías Olmedo; Vice 1o. Angel Florano, vice 2o. Antonio Sació; Vice 3.o. José Corti. Secretario General, Juan M. Florano Gualini; Secretarios, José Ambrosini y Juan Anderno, tesorero, Juan Corti, Pro, Marcelo Zamboni, Delegado a la Convención Departamental, Doctor Román San Martín y don Genesio Florano, Delegado al Comité Departamental, Angel Florano y Severo Zamboni, Vocales: Luis Gorosito, Silvio Paoletti Bartolomé Alegre, Carlos Cirbol, Adán Gutiérrez, Atilio Gualini y Juan de Faveri.

Comisión de propaganda: Pte., Genesio Florano; Vice, Agripino Godoy, Vice 2.o, Pedro Rodaro, Secretario, Alfredo Anderno, Vocales: Severo Zamboni, Florentino Gualini, Marcos Ottovelli, Juan Antoniazzi.

Esta comisión activó los trabajos para la instalación del comité el que tendrá lugar el domingo venidero ofreciéndose a los concurrentes el tradicional "con cuero" de nuestras luchas electorales.

Sus integrantes hacen un llamado a los que compartan sus ideas y confían en que sabrán responder a este llamado de honor, para bien y grandeza de la patria.

La Penca cuenta yá con una C. de Fomento

LA MEDIDA HA VENIDO A LLENAR UNA NECESIDAD IMPERIOSA DEL PUEBLO

El gobierno de la Intervención ha dado a conocer por intermedio del ministerio respectivo, la creación de la comisión de fomento en la localidad de La Penca, compuesta por respetables vecinos de esta población que son una garantía para su mejor funcionamiento.

Esa autoridad comunal, era reclamada desde hace tiempo por este vecindario cuyos contribuyentes separados ahora de la C. de Fomento de Estación Crespo, podrán con el producto de sus entradas podrán atender las mejoras reclamadas por la vialidad que se encontraba abandonada. La elección de los miembros de la comisión, ha recaído en los señores Angel Caravaglia, Sebastián Crosso y Juan Sartori, personas éstas de reconocida honorabilidad en las que el vecindario confía en la mejor inversión de sus rentas.

Una de las necesidades que debe satisfacer la nueva Comisión de Fomento es sin duda alguna el arreglo de los caminos coloniales de acceso a la Estación ferroviaria de Crespo, los que en la actualidad se hallan en un estado lamentable, debido a las causas explicadas, o sea, el de que las contribuciones de los habitantes de La Penca, se invertían en el arreglo de caminos que no pertenecían a esta jurisdicción.

No es La Penca, la única localidad que tiene que sufrir las consecuencias desastrosas del mal estado de los caminos, muchas hay en nuestra provincia que soportan un estado de cosas semejante y que también solicitan una ayuda para subsanar sus males.

Es necesario entonces, lo repetimos, que los miembros de la nueva Comisión de Fomento consideren a este asunto de la vialidad con la importancia que realmente tiene y que no escatimen esfuerzos a fin de lograr que este pueblo pueda reiterarle la confianza que en ellos tiene depositada.

Deben tener presente los nuevos ediles que un pueblo que en la época actual se encuentre sin caminos de acceso, en condiciones, es un pueblo muerto, en todo cuanto se relaciona con el progreso. Se halla en un estado semejante al de una ciudad de la edad media, sitiada por enemigos que impiden la entrada de víveres a la misma.

Un financista ha dicho que los caminos de una nación son lo que las arterias en el cuerpo: las vías por las cuales se renueva constantemente la vida.

Es conveniente pues una atención especialísima a tan delicado tema.

REMATE JUDICIAL
POR
SAMUEL ACRICH

El día 25 de Abril de 1931, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación de esta ciudad, secretaría segunda, a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos de apremio seguidos por doña Pascuala Vaschetto de Ingaramo contra OTRO, se ha dispuesto que el rematador don Samuel Acrich, proceda a vender en pública subasta, el día veinte y cinco de Abril próximo a las diez horas en las puertas de este juzgado: a) Los derechos y acciones adquiridos por doña Margarita Garetto de Ingaramo y que puedan corresponder en su carácter de herederos de don José y don Lázaro Ingaramo y en la proporción de ley, sobre la concesión de terreno número doscientos ochenta y cuatro de Rafaela, a los señores Josefa Ingaramo de Robiglio; María Ingaramo de Paviolo, Clemencia Ingaramo de Bravo; Antonio Ingaramo de ellrtea; María Ingaramo de Bay; José, Francisco, LAzaro, Domingo, Francisco Sixto y Victorio Domingo Ingaramo, cuyos derechos y acciones fueron transferidos a la mencionada doña Margarita Garetto de Ingaramo en las escrituras de cesión pasadas ante don Francisco Alberoni en 22 y 23 de Enero de 1929. b) Y los derechos y acciones que puedan corresponder a la nombrada señora Garetto de Ingaramo, por sí, en el juicio sobre escrituración y daños y perjuicios que con otros sigue contra Pedro Ingaramo y Ana Corré de Fougère. La venta será sin base y el que resulte comprador, abonará en el mismo acto, el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra y el resto, una vez aprobado el remate. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Marzo 27 de 1931.— J. Carlos Passeggi, secretario
14275 6|4.31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Capital, doctor Don Ignacio J. Leiva se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derechos a los bienes fincados por muerte de los esposos Don PANTALIN ZERVA y Doña MARIA SIXTA ROJAS de ZERVA por estar así ordenado en el juicio que sobre filiación natural han iniciado Don Juan Zerva, doña Catalina Zerva de Fernández y otros contra la sucesión de los pre-nombrados cónyuges.

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe marzo 17 de 1931.

Secretario: Marcelo L. Ferreyra.
14144 v. 17|4

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Eduardo Rá Carreras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra el señor FRANCISCO ANTICO y otro, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor Francisco Antico para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciera.

Lo que se publica a sus efectos legales.
Santa Fe, 25 de Marzo de 1931.
14250 v. 15|4

DE SANTA ROSA

El servicio de correos

Como consecuencia de la corriente, que ha inundado los caminos, el servicio de correspondencia ha quedado paralizado, haciendo imposible su recepción.

Como habrá de advertirse, esta situación, lesiona numerosos intereses, y es por ello que recurrimos al Jefe del Vo. Distrito, para que tome las providencias del caso a fin de mantener la irregularidad de ese servicio imprescindible que suponen las comunicaciones postales.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor J. E. Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se publica el siguiente auto recaído en el expediente sobre reunión de acreedores promovido por don Luis Pecorari: "Santa Fe, Febrero catorce de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: La presentación sobre convocatoria de acreedores solicitada por el señor LUIS PECORARI, comerciante establecido en esta plaza en el ramo de mueblería y colchonería y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 6, 8 y 16 de la Ley de Quiebras, resuelvo: Hacer lugar a dicha petición y designar interventores a los acreedores señores José Zandonelli de San Carlos Sud y Pascual Calzi de esta ciudad, para que asociados al contador sorteado, señor E. Manuel Pino, comprueben la verdad de los hechos y examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre el valor del activo y conducta del solicitante. Suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo con excepción de las que tengan por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, de esta Ciudad y "Cronista Comercial" de la Capital Federal, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores a la audiencia del día diez y seis del próximo mes a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que se celebrará en este juzgado. Cítese al señor agente fiscal. Comparezca el Contador nombrado a aceptar el cargo en forma de ley. Para notificaciones desígnanse los días lunes y jueves. — J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Santa Fe, Marzo doce de mil novecientos treinta y uno. Para la verificación de créditos, fíjase nuevamente la audiencia del día once del próximo mes a las diez horas. Publíquense edictos. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Marzo 13 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario.
14148 v. 11|4

[illegible]